

## Fitch Ratifica la Calificación del Crédito de Juchitepec, Estado de México

Fitch Ratings ratificó en 'AA+(mex)vra' la calificación específica del financiamiento bancario del municipio de Juchitepec, Estado de México, por un monto inicial de MXN18.6 millones y saldo a diciembre de 2017 de MXN13.8 millones, contratado con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos en 2014 (Banobras 14).

### FACTORES CLAVE DE LA CALIFICACIÓN

La calificación del crédito Banobras 14 se fundamenta en la calificación del Estado de México [A+(mex)] al ser originador de los recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (Fefom), activo subsidiario cuya ministración anual cubre al menos 2 veces (x) el servicio de deuda futuro. También contempla la fortaleza jurídico-financiera del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago que respalda el servicio de la deuda y las coberturas elevadas del servicio de la deuda.

El crédito tiene denominación en moneda nacional, plazo de vencimiento de 15 años a partir de la primera disposición, periodicidad de pagos mensuales con un perfil de amortización creciente, tasa de interés TIIE a 28 días más un diferencial de acuerdo con la calificación obtenida actual y fondo de reserva constituido en el fideicomiso equivalente a tres meses del servicio de la deuda (principal más interés). El financiamiento cuenta con la afectación irrevocable del Fondo General de Participaciones (FGP) y los recursos del Fefom.

#### **Vehículo de Uso Especial - Fuerte:**

El vehículo de uso especial utilizado en la estructura de Banobras 14 es adecuado para satisfacer el servicio del crédito y se considera como un atributo fuerte de acuerdo con la metodología de Fitch. El crédito está inscrito al Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago (fideicomiso maestro) No. 1734 cuyo fiduciario es Banco Invex [TR1(mex)] y el Estado de México como Fideicomitente. Juchitepec participa como Fideicomitente Adherente.

#### **Desempeño de Activos - Débil:**

Fitch considera que el activo subsidiario afectado para el pago de los créditos presenta características de un atributo débil. Para el pago de los financiamientos se encuentra afectado, a un fideicomiso, la totalidad del Fefom que le corresponde a cada Municipio adherente. Sin embargo, el recurso exhibió un crecimiento nulo entre 2013 y 2017. El incremento de 9.5% de 2018 deriva en una tasa media anual de crecimiento (tmac) para el período de 2014 a 2018 de 2.3%, por lo que el incremento anual estuvo por debajo de la inflación y del Producto Interno Bruto (PIB) nacional.

#### **Cobertura de Servicio de la Deuda - Fuerte:**

Las coberturas del servicio de la deuda se consideran un atributo fuerte del financiamiento, ya que a diciembre de 2017 las coberturas naturales mínimas fueron de 2.54x y 5.55x con reserva y en promedio fueron de 4.61x y 7.83x con reserva. Además, en el análisis del servicio de la deuda se proyectan coberturas mayores a 2.0x en un escenario de calificación (crecimiento menor del activo fideicomitado y tasas de interés más altas), considerando únicamente los ingresos del Fefom, sin incluir fondos de reserva, característica de un atributo fuerte.

#### **Fundamentos Legales - Fuerte:**

Los fundamentos legales de la estructura son robustos, atributo fuerte para la calificación. De acuerdo con el análisis jurídico que se basa en la documentación relacionada con el financiamiento, y que cuenta con la opinión de un despacho legal externo de prestigio, se concluyó que dichos documentos contienen obligaciones válidas y exigibles al Municipio que establece el marco regulatorio.

#### **Cobertura de Riesgo de Tasa de Interés - Medio:**

El crédito tuvo una cobertura de tasa de interés durante los primeros 3 años de vigencia, sin embargo, no es renovable, por lo que Fitch considera este atributo como medio para la estructura debido a que se expone a los riesgos de mercado y volatilidad de las tasas de interés.

#### **Fondo de Reserva - Fuerte:**

Fitch considera que los fondos de reserva son robustos y reducen los riesgos de liquidez y la probabilidad de usarlos es reducida, por lo que se considera un atributo fuerte. El crédito cuenta con un fondo de reserva equivalente a tres meses de principal e intereses.

**Escalonamiento Adicional – Participaciones:**

Fitch considera que el crédito Banobras 14 tiene una mejora crediticia adicional, en virtud de que también está respaldado por participaciones federales, lo que se traduce en un escalonamiento adicional de un subnivel sobre la calificación del crédito. Para obtener este escalonamiento adicional, se considera la cobertura proyectada en el escenario de calificación.

**SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN**

La calificación del crédito Banobras 14 está relacionada con la calidad crediticia del Estado de México; en este sentido, de acuerdo con la metodología de Fitch, cambios en la calidad crediticia del Estado de México podrían afectar la calificación del financiamiento en la misma dirección. Asimismo, el incumplimiento de las obligaciones pactadas en los documentos de la transacción o el deterioro en los márgenes de seguridad del servicio de la deuda podrían afectar la calificación.

**Contactos Fitch Ratings:**

Carlos Enrique Aguilar (Analista Líder)

Analista

+52 55 5955 1600 ext. 2121

Fitch México S.A. de C.V.

Bldv. Manuel Ávila Camacho No. 88,

Edificio Picasso, México, Ciudad de México.

Fabiola Mendoza (Analista Secundaria)

Analista

+52 55 5955 1600 ext. 2119

Gerardo Carrillo (Presidente del Comité de Calificación)

Director Sénior

+52 55 5955 1600 ext. 2110

Relación con medios:

Sofía Garza, Monterrey, N.L. Tel: +52 81 8399 9100. E-mail: sofia.garza@fitchratings.com.

La calificación señalada fue solicitada por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

La última revisión del crédito Banobras 14 del municipio de Juchitepec fue en junio 28, 2017.

La información financiera considerada para la calificación corresponde al fideicomiso de administración hasta el mes de enero de 2018.

La principal fuente de información para la calificación es la proporcionada por el municipio de Juchitepec, Estado de México, en particular los documentos relacionados con los créditos calificados, entre los que se encuentran el contrato de crédito, fideicomiso, afectación de ingresos, entre otros. El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes de información externas, tales como las estadísticas comparativas y los datos socioeconómicos municipales, estatales y nacionales. Para mayor información sobre municipio de Juchitepec, así como para conocer el significado de la calificación asignada, los procedimientos para dar seguimiento a la calificación, la periodicidad de las revisiones, y los criterios para el retiro de la calificación, puede visitar nuestras páginas [www.fitchratings.mx](http://www.fitchratings.mx) y [www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com).

La estructura y proceso de votación de los comités y de calificación de encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación", el cual puede ser consultado en nuestra página web [www.fitchratings.mx](http://www.fitchratings.mx) en el apartado "Regulación".

En caso de que el valor o la solvencia del emisor se modifiquen en el transcurso del tiempo, la calificación puede

modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

La calificación mencionada constituye una opinión relativa sobre la calidad crediticia del municipio de Juchitepec y su financiamiento, con base en el análisis de su desempeño financiero y de su estructura económica, jurídica y financiera sin que esta opinión sea una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier instrumento colocado en el mercado de valores.

La información y las cifras utilizadas, para determinar esta calificación, de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor y/o de la fuente que las emite.

Metodologías aplicadas en escala nacional:

- Metodología Global de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales, Fuera de los EE.UU. (Abril 18, 2016);
- Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Marzo 27, 2017);
- Metodología de Calificación de Financiamientos de Gobiernos Locales y Regionales en Países de Mercados Emergentes (Diciembre 7, 2017).

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/DEFINITIONS](http://WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/DEFINITIONS). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/MEXICO](http://WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/MEXICO). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.